

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera 1.25 "
Número corriente. . . 0.05 "
Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8, bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 18 DE MAYO DE 1892

NÚM. 42

¿UNA TRAMPA MAS?

El programa de festejos para las próximas ferias de Junio, presentado á la sanción del Concejo por la comisión correspondiente, ha sido aprobado en todas sus partes por gran mayoría.

Tendremos, pues, durante las ferias, cucañas, iluminaciones, músicas y demás festejos que en otro lugar de este número apuntamos.

El programa es halagador y seduce por su amena variedad; por manera que es de esperar que la capital se vea favorecida en los días de ferias por numerosa concurrencia ávida de saborear la novedad y poderosos atractivos de los festejos proyectados.

Que la mayoría de los empleados del Municipio no cuenten en días tan señalados con medios suficientes para atender á las necesidades perentorias del hogar, ¿qué importa? Lo principal es que la mayoría del pueblo goce y el forastero se deleite contemplando lo maravilloso y desusado, y que la industria y el comercio de la localidad despierten aunque sea débilmente, del letargo en que se han visto forzosamente postrados durante el transcurso de los meses invernales.

Si las atenciones ordinarias del Municipio se encuentran desatendidas por la carencia de dinero en arcas, las cantidades presupuestas para divertir al pueblo, ¿de dónde saldrán?

Quizás, venturosamente un nuevo Mesías consistorial, repita el celebrado milagro de la multiplicación de los panes y los peces, y para vísperas de ferias el erario municipal abjure de su situación mísera, rebotando entonces opulencia y esplendidez.

¡Confíemos en el Señor!

Es muy doloroso vernos precisados á confesar la ruinosa situación del Municipio segoviano; consignar las tristes circunstancias por que atraviesan los dependientes del Ayuntamiento, á quienes se adeudan los sueldos de algunos meses; todo es sensible, deplorable, sentimental y desdichado, pero nada menos disculpable que la frase cáustica vertida en la sesión del último miércoles, por un señor concejal.

¿Será en efecto el gasto de ferias «una trampa más?»



Faldeando

¡Cuidado que se ha vuelto jugueteón, bromista y dicharachero el diario segoviano gamacista, ó lo que sea!

El viernes pasado tomó el asunto por donde quema (lo de *bolafumeiro* no le ha hecho gracia alguna), y con más bríos que un Rugiero, en clase de ligero contemporáneo, arremete con nuestra humilde personalidad semanal, con el piadoso propósito de pulverizar no sabemos qué...

Mas nosotros somos algo más condescendientes y lo prueba el que no «paramos mientes» en la *automanía* de las diputaciones provinciales que estampa el colega, indudablemente originada por causa idéntica á la de las ocho letras nuestras de su título.

Supone *El Adelantado*, digo, el autor del artículo *refutador*, (porque no es lo mismo) que las diputaciones provinciales habrán recibido con disgusto el decreto del Sr. Elduayen.

Nosotros creíamos que el disgusto lo habrían sentido los mangueros de la villa.

Pero ya hemos conocido el escozor que ha producido el decreto en la redacción del colega, es decir, en el semillero de futuros padres de la provincia.

¡Se merman atribuciones!

¡Se desgasta el caciquismo!

..

Sigamos entendiéndonos con la izquierda de *El Adelantado*.

La zurda neófita de la redacción.

Nos entusiasma todo lo que huela á economías, ya proceda del ministerio de la Puerta del Sol, ya provenga del de la plaza de Santa Cruz.

En ello nada tiene que ver la conjunción.

Y de buscar unidad de criterio, no recomiende el redactor de *Ecos y resonancias* el semanario *romerista segoviano*, sino el diario de la calle de la Potenda con su redacción heterogénea, que se asemeja á pisto manchego.

Bien es verdad, que prodigio tal se ha operado en el año TRECE de su existencia....

Como que no le falta más que haber sido bautizado en martes... de Carnaval y con antifaz posibilista.

..

¡Hombre, qué gracia y tal...!

Copiamos del colega gamacista-gubernamental, sin honesta distancia:

«Pero el colega cae en esta inocente pregunta, que copiamos:

«¿Estará incluido entre los presupuestos á devolver, el últimamente aprobado por nuestra Corporación provincial?

Lo dudamos, porque nunca ha ostentado la Diputación provincial de Segovia el lema del despilfarro.»

Pues sepa el semanario de *La Muerte y la Vida* que el presupuesto se ha devuelto ya.

Conque vaya atando cabos.»

¿Conque inocente?

¿Y á qué llama el colega candidez?

¡Infelice! «Dió usted el ala.»

..

Nosotros somos algo comedidos en el manejo del incensario hacia lo que á nuestro jefe se refiere y siempre le empleamos ante los hechos.

Por manera, que el simit *galaico*, no está muy en su lugar.

Digalo el chiste del Meline español y aquello de se va ensanchando Castilla por la Mata de Pirón.

Bien es verdad que entonces no privaba Gamazo...

Ni estaban tan próximas las elecciones para diputados provinciales...

Ni el diputado por Cuéllar pensaba

..... saludar personalmente á sus amigos del distrito, sin que esté en modo alguno relacionado (el viaje) como ha querido suponerse, con las elecciones de diputados provinciales, aun muy distantes.

Por manera, que el pisto irá subiendo poco á poco...

Una olla podrida, más ó menos gallega.

Un recorte de *tía Javiara*, por lo que se refiere á autenticidad.

Dice *La Legalidad* en su sección de la sesión del Ayuntamiento:

«El Sr. Martín Higuera dice que aun hay en presupuesto 25.000 pesetas para imprevistos....»

¿Si lo hiciera usted bueno, caro colega!

¿Y las 14.000 pesetas gastadas?

Luego AUN habrá 11.000 pesetas, pues que las consignadas son 25.000.

La Diputación provincial se reunirá en breve para modificar el presupuesto que ha sido devuelto en virtud de lo preceptuado en el real decreto de 7 de Mayo actual.

Pero ya que los gastos del personal se disminuyan, para nivelar el presupuesto con los ingresos acordados hay una solución:

Consignar 100.000 pesetas para el primer plazo de la subvención del proyectado ferrocarril de Segovia á Aranda.

A no ser que estuviera ya incluido.

He aquí un retazo de la sesión celebrada por el Ayuntamiento segoviano, que tomamos de un apreciable colega:

«Comisión de fiestas. (Sensación.)

Presenta esta comisión el presupuesto de gastos para la feria.

El Sr. Sanz hace una pregunta —¿Hay existencias en caja para el pago de 15.000 pesetas presupuestadas para la feria? (Sensación.)

El Sr. Cabrero dice que si para todo se hubieran de hacer esas preguntas, las mismas se podrían hacer para pagar alumbrado, etc., etc.

El Sr. Sanz dice que si no existen fondos están fuera de la ley.

El Sr. Higuera manifiesta que hay 25.000 pesetas para imprevistos. (Sensación.)

El Sr. Cabrero dice que no debe discutirse si hay ó no dinero, sino si se aprueba ó no el presupuesto para ferias.

El Sr. Sanz insiste en que si no hay dinero no pueden llevarse á efecto, dentro de la ley, esos festejos. (Sensación.)

El Sr. Lotero se manifiesta contrario á las corridas de toros aunque no ignora son el único aliciente para atraer forasteros. (Sensación.)

Puesto á votación el presupuesto de ferias es aprobada por ocho votos.

Votaron en contra los señores Llovet, Sanz, Lotero y Santiago. (Sensación.)

Psicológicamente pensando, el revisero nos ofrece graciosamente el sereno juicio del debate.

¡Se abusó tanto de las sensaciones!...

Que el sentimiento brilló por su ausencia.

Aunque de éste ya se ocuparán los ingleses municipales.

(Con harto dolor de su estómago desfallecido y de su bolsillo repleto de esperanzas ozonoscópicas!

Zerimar:

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CARPETANO.

Muy señor mío: Por telegramas particulares y oficiales se sabe que ayer procedió á la incautación de los Astilleros del Nervión el capitán de navío Sr. Cervera Topete, nombrado por el gobierno para dirigir aquella factoría naval. El gerente de la Sociedad Anónima presentó una protesta que se dió por admitida y se empezó el inventario por el departamento de artillería reanudándose los trabajos en algunos talleres.

Ahora se complica algo el asunto con la negativa de los obreros ingleses á asistir á los talleres haciendo infinidad de exigencias excesivas, lo cual se achaca á intrigas de Palmers, interesado en crear dificultades al gobierno, para que éste tenga que aceptar las proposiciones de aquél.

Los operarios españoles están todos dispuestos á empezar los trabajos; el gobierno está firmemente resuelto á despedir á los operarios de sueldo fijo que no se presenten hoy en sus respectivos talleres.

El ministro de Marina ha teleografiado al comandante de Bilbao, anunciándole que si no se llega á un acuerdo equitativo con los obreros ingleses, se enviarán inmediatamente á aquella factoría ingenieros, dependientes, maestros y operarios de todas clases que se necesiten para la prosecución de los trabajos.

Se anuncia una reunión de acreedores de la Sociedad Anónima para tomar acuerdos, que no se sabe á ciencia cierta si serán en armonía con las aspiraciones del señor Martínez Rivas.

Hasta ahora el gobierno ha expresado terminantemente cuanto ha de hacer: ha rechazado cuantas proposiciones le han presentado con carácter particular los señores Palmers y Rivas, y cuando crea conveniente hacer nuevo concurso, aceptará las proposiciones más ventajosas que los Centros técnicos y consultivos consideren más ventajosas. Así han fracasado todas las tentativas de arreglo hechas por el señor Martínez Rivas, como también las de Palmers, el cual ha hecho esfuerzos innumerables para encargarse de la terminación de los cruceros, por satisfacer su amor propio y sus intereses, según se dice, resentidos por antiguas rivalidades con aquél.

Mañana ó pasado empezará en el Senado el debate sobre el tan manoseado asunto Astilleros del Nervión, aplazado por encontrarse fuera de Madrid el Sr. Montero Ríos, encargado de intervenir después que explane su anunciada interpelación el marqués de Perijáa.

También se asegura que en esta semana se votará definitivamente el proyecto de ley autorizando á las compañías de ferrocarriles para recargar las tarifas de gran velocidad. La causa de no estar votado este proyecto se debe al procedimiento obstruccionista empleado por el Sr. Cuesta Santiago, que pidió votación nominal y está dispuesto á pedirla hasta que haya suficiente número de senadores; dícese que esta actitud del indicado senador es puramente personal y no responde á tendencia alguna de los partidos de oposición.

Con motivo de una enmienda sobre incompatibilidades presentada en el Congreso, se ha suscitado una cuestión en el Senado que es algo grave, no porque pueda dejar de arreglarse satisfactoriamente, sino por el tiempo que puede invertirse en las discusiones que se susciten, distrayéndolo del escaso de que dispone para terminar la discusión de

presupuestos. Se trata de un caso de la ley de relaciones entre ambas Cámaras. Como en el Senado hay pendiente de discusión un proyecto de ley de incompatibilidades, varios senadores creen que se ha mermado ó se pretende el derecho de aquel alto cuerpo, tomándose en consideración la enmienda presentada en el Congreso contraria en su fondo á otra presentada en el Senado por el Sr. Conde de Xiquena, quien ayer exhortó al presidente Sr. Martínez Campos para que con sus gestiones se determine claramente el asunto.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey, han salido para Aranjuez los ministros y las comisiones de los Cuerpos Colegisladores que han de cumplimentar á la familia real. Se han anunciado fiestas populares en dicho real sitio con aquel motivo.

Aquí sigue animada la fiesta de San Isidro, que es una repetición diaria de cuanto se hace el día del santo en la pradera próxima al santuario.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia de las que otros años ocurren, ni las autoridades han tenido que intervenir. Según los datos facilitados por las compañías de ferrocarriles, han acudido este año á presenciar la fiesta de San Isidro, unos 10.000 forasteros.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. h.

El Corresponsal.

Madrid 17 de Mayo de 1892.

FERIA DE SEGOVIA

(DEL 24 AL 29 DE JUNIO)

A las siete de la mañana del 24, la banda de música Municipal recorrerá las calles y plazas tocando diana, y á las nueve multitud de cohetes anunciarán la inauguración de la feria, saliendo la comparsa de gigantones y cabezudos, tamboril y dulzaina del país con objeto de recorrer las calles de la población, asistiendo la banda de música del Asilo provincial, repitiéndose estos festejos el día 29.

CUCAÑAS.

Durante los días de feria se colocarán de diferentes clases, con varios premios para los que logren alcanzarlos.

ILUMINACIÓN.

La fachada de la Casa Consistorial estará iluminada con luz eléctrica durante las noches de ferias.

MÚSICAS.

Las bandas de música Municipal y del Asilo de Huérfanos, tocarán diariamente escogidas piezas en el kiosco que al efecto se establecerá en la plaza Mayor.

FUEGOS ARTIFICIALES.

En las noches del 24 y 29 se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales, bajo la dirección de acreditados pirotécnicos.

PREMIOS

A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS.

En uno de los días de feria y ante el Sr. Alcalde y Comisión de Instrucción pública, se distribuirán varios trajes á los niños y niñas de las Escuelas municipales y subvencionadas, que más se hubieren distinguido por su aplicación.

LIMOSNAS.

En los días de feria se distribuirán 1.000 pesetas de limosna entre los pobres de la capital.

FERIA DE GANADOS.

La feria de ganados se establecerá en el espacioso campo de la Dehesa, los días 25, 26 y 27, facilitándose pastos gratis á los ganados en los sitios destinados al efecto.

PREMIOS A VARIAS CLASES DE GANADOS.

Durante los días de feria y en la forma que se detallará en programas especiales, se adjudicarán varios premios á los diferentes ganados que se presenten á la Exposición.

FUENTES.

A las cuatro de la tarde del día 28, empezarán los sorprendentes juegos de aguas de las monumentales fuentes, situadas en los jardines del Real Sitio de San Ildefonso.

DANZAS.

En los días de ferias, varias danzas del país recorrerán las calles y plazas de la ciudad.

CARRERAS DE VELOCIPEDOS Y CINTAS.

El día 27, á las cinco de la tarde, se celebrarán en el paseo titulado el Salón, adjudicándose varios premios.

CARRERAS DE BLASES Y BURROS.

Se verificarán el día 25 á las cinco de la tarde, en el sitio denominado el Mercado, adjudicándose también diferentes premios.

Estos dos últimos espectáculos tendrán lugar con sujeción á los programas que se anunciarán oportunamente.

TOROS.

Para los días 26 y 29 se preparan dos grandes corridas con espadas y ganaderías de cartel, cuyos detalles se publicarán por separado.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Durante los días de feria estarán abiertos al público, á fin de que éste pueda visitarlos libremente á las horas que al efecto se determinen.

Desde la cúspide

SILUETAS SOCIALES

LOS PETARDISTAS

Los hay que dan un petardo al lucero del alba. Pero son petardistas de dos á cinco pesetas, céntimos más ó menos, y éstos no merecen que se fije en ellos la atención pública en las actuales circunstancias, tan peligrosas para la humanidad.

Los petardistas de dinamita, melenita y demás diminutivos destructores, son ya más respetables, y en estos tiempos, los que meten más ruido.

Cada cosa tiene su época.

Ahora se ha puesto en moda la dinamita, y la sociedad no tiene más remedio que ser, como ha sido siempre, esclava de la moda, y hasta víctima.

Pero ya pasará, como pasó la moda del nihilismo en Rusia, y la de los miriñaques en Europa, y nos quedaremos tan tranquilos.

Entre tanto, no tenemos otro recurso que esperar nuestra última hora, que puede llegar de un momento á otro, lo mismo que si se hubiera desarrollado el cólera morbo asiático.

Y menos mal que hay algunos dinamiteros tan amables que tienen la bondad de anunciar el estallido con la oportuna anticipación.

Por ejemplo:

Sr. D. Fulano de Tal.

Muy respetable señor mío: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que esta noche, entre una y media y dos menos cuarto, pasaremos por esa su casa tres amigos y un servidor, al objeto de ponerle un petardo que se ha servido dedicarle la sociedad *El Caos y la Panclastita*, cuyo miembro más humilde se ofrece de V. atento destructor.

El Fanegas.

Otras veces los petardistas dirigen sus atinadas observaciones á las autoridades, en las que recomiendan con el debido respeto, que no se molesten en buscar á los autores de las explosiones de dina-

mita, porque se cansarán en vano; y advirtiendo, de camino, que continuarán sus tareas hasta hacer estallar veinticinco bombas, la última de las cuales explotará en el Gobierno civil ó en el palacio de Justicia, por ejemplo.

Francamente, esto de los anuncios no se sabe qué objeto tiene, como no sea acreditar el género.

De modo que estos anunciantes petardistas resultan una especie de Doctores Garridos con incrustaciones en pólvora fulminante.

Pero ellos siembran el pánico, y consiguen que muchas personas no visiten á ningún amigo, ni coman en los *restaurants*, ni acudan á los teatros, ni salgan de casa siquiera.

Hay, no obstante, sujetos más arrojados que hasta se atreven á entrar en un tranvía, pero adoptando toda clase de precauciones.

—Diga usted, conductor—preguntan al poner el pie en el estribo,—¿llevan ustedes petardos en el interior del coche?

—No, señor; hoy no queda ninguno.

El caballero penetra en el vehículo con cierta timidez, y se gasta media caja de cerillas inspeccionando debajo de los asientos y revolviendo los mullidos para convencerse de su seguridad personal.

—¿Ha perdido usted alguna cosa?—se atreve á preguntar el empleado.

—Sí, señor; ayer por la tarde perdí el sentido y el habla, al oír la explosión de una bomba de dinamita, y de resultas perdí también siete pesetas y perros que sin duda me levantó algún tomador.

—Pues por la presente no llevamos petardos, y puede usted ocupar tranquilamente el asiento.

—Mire usted, en el día de hoy no puede uno fiarse de lo que le digan; y no es por ofenderle; pero lo mismo me dijeron cuando me casé: que viviría tranquilo, que sería feliz, que me llevaba una mujer sin el menor defecto, y á los ocho días resultó con genio de guardia civil y diviesos en todas partes.

Ciertamente que las actuales circunstancias explosivas hacen desconfiar de todo lo que nos rodea.

En vista del incremento que esto de la dinamita va tomando, las autoridades redoblan su vigilancia, hay gobernadores que ofrecen mil pesetas al que consiga llevar á su presencia alguno de esos perturbadores de la tranquilidad pública.

Ya verán ustedes como el día menos pensado se confiesa alguno voluntariamente dinamitero.

—¿Está el señor Gobernador?

—En su despacho.

—¿Recibe?

—¿El qué?

—Que si da audiencia.

—Pase usted.

—¿Da usía su permiso?

—Adelante.

—Señor Gobernador...

—¿Qué desea?

—Vengo á revelarle un secreto.

—Veamos.

—Se ha ofrecido cierta cantidad al que descubra la pista de un dinamitero.

—Se cumplirá la oferta.

—Señor Gobernador...

—Acabemos de una vez.

—Pues bien; yo soy el guaja que puso el petardo la otra tarde en la pila de agua bendita.

—¿Guardias!

—¿Qué va á hacer usía?

—¡Prenderte por criminal!

—¡Quiá; no, señor; ¡si vengo á cobrar las mil pesetas!

DOCTOR BLAS.

(De La Opinión)

Origen del té.—Dharma, un célebre ermitaño japonés, á quien suponían en el Japón y en la China en olor de santidad, era tan fiel observador de los

preceptos religiosos y de la durísima regla que se imponía, que sus piernas acabaron por no poderle sostener, pues permaneció catorce años seguidos sentado en el suelo sin moverse.

El ermitaño se había propuesto no dormir. Sin embargo, una noche le venció el sueño y no despertó hasta que vino el día.

Indignado contra sí mismo, por haber dado prueba de tanta debilidad, se cortó los párpados y los arrojó á distancia, como invencibles obstáculos que ponen en peligro la santidad á que aspiraba.

Entonces ocurrió un milagro: sus párpados echaron raíces en el punto en que cayeron, y nació un arbusto cuyas hojas fueron cogidas por los japoneses, que hicieron con ellas una aromática infusión para ahuyentar el sueño.

Esta leyenda corre como verdad incontestable entre chinos y japoneses.

Muy interesante es para nuestros agricultores el que llegue á su noticia el descubrimiento que acaba de realizar un suizo, Mr. Lenamand.

Había ese expertísimo agricultor suprimido en algunas plantas, especialmente en las patateras, las flores, á medida que éstas aparecían. Llegada la época de la recolección, observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores, que en aquella que florecieron.

Al año siguiente renovó la experiencia en un gran campo, donde plantó una sola variedad de patatas. La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura, y en cuanto aparecía la flor, antes que se abriera, la cortaba. De trecho en trecho dejaba que algunas florecieran, y cuando llegó la época de la recolección, tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior; es decir, que en las plantas donde no dejó crecer la flor, se producía más de doble cantidad.

Fácil es á nuestros agricultores poner en práctica lo descubierto por Mr. Lenamand, con lo cual alcanzarían resultados beneficiosos.

Ecos Segovianos

En la iglesia del Seminario celebróse el último domingo, solemnisima función religiosa en honor del doctor angélico Santo Tomás de Aquino.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado presbítero Sr. Láinez, que presentó al auditorio la figura del Doctor de las escuelas bajo el punto de vista teológico-filosófico, haciendo resaltar con galana frase la sublimidad de la ciencia del Santo.

Una magnífica orquesta entonó los cantos religiosos con gran brillantez.

De un colega local:

«Por haber sustraído de un baúl á su madrastra dos mil reales que tenía en plata y billetes, ha sido conducido á la cárcel á disposición del Juez de Instrucción, José Mauro, al que se encontró en una casa de lenocinio, donde pretendía gastarse con las pupilas el dinero robado.»

En la noche del domingo se pusieron en escena en *La Veloz*, dos bonitas obras que merecieron el aplauso de la numerosa concurrencia que presenció el espectáculo.

El miércoles pasado, desde el Juzgado de primera instancia, se fugó el preso Pedro Pérez Rodríguez, natural de Santibañez, procesado por el delito de robo y hurto.

Inmediatamente el Sr. Gobernador dió las órdenes oportunas para que se capturase al fugado

El Director de la sucursal en Segovia del Instituto Médico Celular y Antiséptico, recibe consultas en su Gabinete, Muerte y Vida 8, todos los días de once á una.

Los jueves la consulta será gratuita, únicamente para enfermedades del pecho, de la matriz y de los niños.

Consultas por correo.

Ha fallecido en el Real Bosque de Riofrío en la mañana del sábado último, el niño Federico Gilarranz Cabrero, hijo de nuestro excelente amigo don Lucas, Profesor de instrucción primaria del pueblo de las Navas de Riofrío, á quien enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Por este gobierno civil se interesa la busca y captura del preso Vidal Fernández Casarigo, fugado de la cárcel de Castropol.

En el sitio llamado la cantera de *La pata de vaca*, término de Valsain, estalló el viernes pasado un barren, hiriéndose gravemente Jacinto Navarro y Carlos Alejandro, jornaleros.

Allí fueron auxiliados, entendiéndose el Juzgado en el asunto.

Estando edificando dos casas ocho operarios en Riofrío de Riaza, se verificó un hundimiento, quedando envueltos bajo los escombros.

Afortunadamente tres de aquéllos lograron salir ilesos, sufriendo los cinco restantes contusiones de alguna consideración

Próximo al pueblo de Gomezerracín, el sacristán de aquella localidad tuvo la desgracia de caerse de la cabalgadura que montaba, falleciendo instantáneamente.

El triste suceso acaeció el domingo próximo pasado.

Con sumo agrado, hemos recibido un ejemplar del *Estudio histórico acerca de la Fabricación de Moneda en Segovia desde los Celtiberos hasta nuestros días*, y cuyo autor es el diputado á Cortes por la capital don Carlos de Lécca y García.

Agradecemos la fineza, prometiendo ocuparnos de su contenido con más extensión.

A la hora de cerrar la edición, recibimos extensa carta de nuestro corresponsal especial cerca de la expedición militar al Escorial, sintiendo no poder insertarla por falta de tiempo material.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Ituero.—D. F. A.—Pagada suscripción hasta fin de Julio de 1892.

Madrona.—D. S. A.—Id. id. id. id.

Cantalejo.—D. M. M. B.—Id. id. fin de Setiembre de 1892.

AVISO A LOS ENFERMOS

Aquellos que deseen ingresar en el **Hotel de Salud del Dr. Audet**, deben solicitarlo con la debida anticipación, no presentándose de improviso, en cuyo caso corren el riesgo de no ser admitidos.

Condiciones: Habitación, manutención, mesa del Doctor Audet y asistencia facultativa, 450 pesetas mensuales.

Escribir al Doctor Audet, Saúco, 13, Madrid.

Segovia: Imp. del sur de Alba, plaza de Alfonso XII, 14

Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

CONSULTA DIARIA DE 11 a UNA

DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO

CONSULTAS POR CORREO

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, anti-putrido; luego las Píldoras Antisépticas por ser anti-putridas, son contrarias á a muerte y favorables a la vida y á la salud.

Reumatismo y gota.

Abvío inmediato curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., posemos tratamientos de resultados bien positivos.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, erupciones, inapetencia, astringencia ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, posemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El ACEITE NEUBERT es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es caustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído; manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. JAMAS OCASIONARÁ este sencillo remedio efecto contraproducente. Se vende al precio de 4 pesetas frasco, en la Farmacia de Sanz Alvaro, Segovia. Se manda por el correo.

Estomacal Maitre

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones; 4 pesetas caja. Envío por correo. Aquellos enfermos que han sido fumadores, hebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el «Estomacal Maitre.» Se vende en Segovia en la farmacia de V. Sanz.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el «Antiherpético Glower.» Únicamente 4 pesetas el frasco de 50 dosis (un mes de tratamiento). Se remite por correo. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres, y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el «Antiherpético Glower.» Se vende en Segovia en la farmacia de V. Sanz.

Astringente Beyer

Consiste este remedio en una cajita de Píldoras de tamaño regular. Corrígense con este ASTRINGENTE todos los flujos intestinales, sean del orden que quiera, incluso la diarrea de los tifóicos, tísicos y coleriformes, al igual de aquellas diarreas heredadas por los que han padecido calenturas ó han vivido en países cálidos. Basta tomar una de esas Píldoras media hora antes de cada comida para asegurar una perfecta asimilación del alimento. Se vende al precio de 4 pesetas caja, en la Farmacia de Sanz Alvaro, Segovia. Se manda por el correo.

Las Píldoras Antisépticas

aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y Comité directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales

Diploma de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 44 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

DIEZ PESETAS CAJA.

Depósito en Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

¡No más blenorragias!



PARAQUINASOL Inyección Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con asombros a rapidez toda clase de purgación, sea aguda ó crónica. Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de Sanjuan, Cintería, 2.

Para mas detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO
para combatir todos los padecimientos del
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS
y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

Píldoras Marciales

Contienen el hierro que informa la hemoglobina, principio colorante de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división á todas las partes del organismo. Tienen la propiedad de curar toda debilidad; acortan las convalecencias de las enfermedades graves; curan la anemia, la clorosis y demás estados de pobreza de la sangre, caracterizados por los COLORES PÁLIDOS. Son tónicas y altamente reconstituyentes.—Corrigen los desarreglos menstruales, entonan, vivifican, curan los flujos blancos, reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre. CUATRO pesetas.—De venta en Segovia, en la farmacia de Sanz.—Se mandan por correo.



NO NECESITAN ELOGIOS
SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS

Farmacia de Sanz.—Segovia /

Depurativo Morgton

Cura los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado de cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el DEPURATIVO MORGTON. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Se vende en Segovia, en la Farmacia de Sanz.



HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

TÓNICO ESPECIAL

DEL

DR. HOCHLL DE NEMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo lufia; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genetal; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesias atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.